



FEDERACION NACIONAL DE GIMNASIA

En observancia a lo que determina el numeral 26 del artículo 10 del Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública, La Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala, respecto a su Archivo General presenta en informe siguiente:

FUNCIONES Y FINALIDADES DEL ARCHIVO

El Archivo General de la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala, tiene como objetivo principal reunir, clasificar y ordenar la documentación de la institución; con la finalidad de garantizar su conservación y custodia, y facilitar el acceso a la misma.

CATEGORIA DE INFORMACION

La información es pública y comprende los documentos emanadas por las mismas unidades de la institución, y los que ingresan a las mismas siempre y cuando no sea de carácter de reserva o sensible según lo establecido en los artículos 21 y 22 del Decreto No. 57-2008 del Congreso de la I, ley de Acceso a la Información Pública, y lo establecido en el artículo 24 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

SISTEMA DE REGISTRO

La información se conserva en forma Física.

PROCEDIMIENTO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Las personas individuales o jurídicas pueden acceder a la información solicitándolo verbal o escrita en la Sede Administrativa de la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala en la Unidad de Acceso a la Información Pública, ubicada en la 11 avenida entre 26 y 27 calle zona 5 Ciudad de Guatemala, de acuerdo a lo regulado en la Ley de Acceso a la Información Pública.



Licda. Claudia Iris García
Gerente General

(167033-2)-22-marzo

Publicación realizada en el Portal Eléctronico del Diario de Centro América, del viernes veintidós (22) de marzo de dos mil diecinueve (2019)

